

Aclaración de la modalidad de presentación para la contratación del PLAN DE PREVENCIÓN PENAL EN LA CÁMARA DE GRANADA “COMPLIANCE PENAL”

**Modalidad de presentación:** Las ofertas, junto con la documentación requerida, deberán presentarse en el Registro Oficial de la Cámara Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, en C/ Luis Amador, 26. CP 18014 Granada, en horario de 9:00 h a 14:00h en tres sobres cerrados y lacrados con los datos del licitador a la atención de la Secretaria General.

**Sobre nº 1: Documentación General:**

- Documentación acreditativa de los requisitos previos: Si es persona física DNI y si es persona jurídica CIF junto con escritura de constitución de la sociedad y poder de la persona que firma la oferta.
- Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Memoria donde se describa la experiencia del licitador en trabajos similares al ofertado junto con certificados de las empresas públicas y/o privadas a las que se les haya prestado servicios similares al ofertado. Se precisa haber desempeñado cinco o más trabajos similares al ofertado.
- Certificado de estar al corriente con sus obligaciones tributarias (en caso de ser adjudicatario)
- Certificado de estar al corriente con sus obligaciones frente a la Seguridad Social (en caso de ser adjudicatario)

**Sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor:**

- Memoria en la que se describa los servicios ofertados y su posible valor añadido.
- Memoria en la que se describa el personal de carácter multidisciplinar en los distintos ámbitos del derecho que componen la Compliance Penal.

**Sobre nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas:**

- Oferta económica
- Facilidades de pago
- Certificaciones de Calidad ISO 9001

## DATOS GENERALES

**Referencia:** 2016-001

**Fecha publicación:** 18/2/2016

**Plazo para la presentación de ofertas:** hasta el 9/3/2016 a las 14:00h

**Modalidad de presentación:** Las ofertas, junto con la documentación requerida, deberán presentarse en el Registro Oficial de la Cámara Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, en c/ Luis Amador 26. CP 18014 de Granada, en horario de 09:00h a 14:00h en sobre cerrado y a la atención de la Secretaría General.

**Procedimiento:** Interno

**Tramitación:** Ordinaria

**Estado:** En plazo de presentación

## CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

**Contratante:** Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada

**Tipo de Contrato:** Servicios

**Denominación del Contrato:** PLAN DE PREVENCIÓN PENAL EN LA CÁMARA DE GRANADA "COMPLIANCE PENAL"

**Descripción:** La Cámara de Comercio de Granada, precisa contratar PLAN DE PREVENCIÓN PENAL EN LA CÁMARA DE GRANADA "COMPLIANCE PENAL"

**Plazo de ejecución o duración del contrato:** 2 meses

## REQUISITOS PARA LOS LICITADORES

Podrán presentar oferta aquellas personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, comunitarias y no comunitarias, que tengan capacidad plena de obrar y no estén incurso en una prohibición de contratar ni en causa de exclusión, debiendo presentar, junto a la oferta:

- DNI / CIF
- Certificados de estar al corriente con sus obligaciones tributarias (en caso de ser adjudicatario)
- Certificados de estar al corriente frente a la Seguridad Social. (en caso de ser adjudicatario)
- Memoria de empresa en la que se describa la experiencia del licitador relacionada con el contrato ofertado.
- Experiencia de la empresa en trabajos similares al ofertado

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PONDERACIÓN

- Competitividad en precio: 50%
- Calidad / Valor añadido en el servicio ofrecido: 10%
- Facilidades de pago: 15%
- Personal propio de carácter multidisciplinar en los distintos ámbitos del derecho que componen la Compliance Penal: 20%
- Certificaciones en Calidad ISO 9001: 5%

## INFORMACIÓN Y CONTACTO

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada  
c/ Luis Amador 26. CP 18014 de Granada

Personas de contacto:

Carlos Martín Oviedo  
cmartin@camaragranada.org  
Tel.: 958 53 61 52